

# CHINCHILLA Y PEÑAS DE SAN PEDRO. FORTIFICACIÓN Y DEFENSA DE SUS CASTILLOS EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

## CHINCHILLA AND PEÑAS DE SAN PEDRO. FORTIFICATION AND DEFENSE OF THEIR CASTLES IN THE WAR OF INDEPENDENCE

**PEDRO JOSÉ JAÉN SÁNCHEZ**

Licenciado en Geografía e Historia

pedroj\_jaen@hotmail.com

Recibido/Received: 10-07-2017

Aceptado/Accepted: 06-11-2017

### RESUMEN:

En el contexto de la Guerra de Independencia española y con el fin de poder oponer con garantías una resistencia ante el ejército invasor francés, la Junta Superior Central emitió unas directrices encaminadas a acondicionar los puntos más favorables para ser defendidos, que en la actual provincia de Albacete eran los castillos de Chinchilla y Peñas de San Pedro.

### PALABRAS CLAVE:

Guerra de la Independencia. Castillo de Chinchilla. Castillo de Peñas de San Pedro. Obras de fortificación.

### ABSTRACT:

In the context of the Spanish War of Independence and in order to be able to oppose with certainty a resistance against the French invading army, the Central Superior Board issued guidelines aimed at preparing the most favorable points to be defended, than in the current province of Albacete were the castles of Chinchilla and Peñas de San Pedro.

### KEYWORDS:

War of Independence. Castle of Chinchilla. Castle of Peñas de San Pedro. Fortification works.

## 1. INTRODUCCIÓN

Durante la Guerra de Independencia y dentro de las directrices emanadas desde la Junta Suprema Central para acometer una mejor defensa de los pueblos y sus gentes ante la invasión francesa (Morcillo, 1998: 85), se vio la necesidad de adoptar medidas encaminadas al acondicionamiento de los puntos más ventajosos para ser defendidos, que en la provincia de Albacete eran los castillos de Chinchilla y Peñas de San Pedro, situados en elevados cerros aislados y con escarpes verticales,

siendo por ello fácilmente defendibles. En este tiempo, Manuel Alberto Freire, quien ocupaba el cargo de general en jefe del Tercer Ejército, da las órdenes oportunas para ejecutar las obras de rehabilitación de estas fortalezas con el fin de evitar en lo posible "*...las continuas incursiones que ejecutaban los enemigos en los pueblos avanzados<sup>1</sup>...*" Para ello, envió destinado al castillo de Chinchilla a Juan Antonio Cearra<sup>2</sup>, coronel de Ingenieros, y al de Peñas de San Pedro a Carlos Ulman<sup>3</sup>, capitán del regimiento de Infantería 1<sup>o</sup> de Guadix, al mando de dos compañías para adecuar la mencionada fortaleza.

El objeto de este trabajo es sacar a la luz el relato de los hechos que ocurrieron en ese momento, narrados por sus protagonistas –la mayoría militares–, quienes informaban regularmente a sus superiores en el cumplimiento de su deber. En este contexto, se inscriben unos documentos fechados en la primera mitad de 1811 que el capitán Carlos Ulman envía a su superior, el general Manuel Alberto Freire, donde le va informando, sobre todo, de la evolución de las obras de fortificación del castillo de Peñas, motivo para el que había sido destinado allí con el cargo de gobernador y, al mismo tiempo, de los movimientos de las tropas enemigas, todos ellos conservados en el Archivo Histórico Nacional (AHN. Diversos-Colecciones, 98, N2-124, N16-137, N25)

En el mismo archivo, también se conservan otros documentos muy interesantes sobre el castillo de Chinchilla correspondientes a 1811/12, como el oficio que describe el rechazo de las fuerzas francesas que atacaron su castillo el mes de marzo, cuando aún se estaban realizando las obras de refuerzo en su fortificación, o los relacionados con los movimientos de las tropas enemigas, sin olvidar los hechos ocurridos durante el sitio del castillo de Chinchilla y su posterior capitulación (DIVERSOS, COLECCIONES, 127,N.69; N.97; 111, N.74, N.76,N.75). Todo ello se completa con diferentes croquis y planos realizados por militares sobre estos castillos y lugares cercanos conservados en el Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército.

<sup>1</sup> AHN. Diversos-Colecciones, 98 N2. Carta de Manuel Freire a D. José Heredia (fragmento).

<sup>2</sup> Coronel del Real Cuerpo de Ingenieros del Ejército y Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. Condecorado con la Cruz del 2<sup>o</sup> Ejército y con un escudo de distinción por la defensa del castillo de Chinchilla. En Mayo de 1811, llegó a Cádiz procedente de las colonias españolas de América para combatir contra los franceses, dejando allí a su familia. Se incorporó al Real Cuerpo de Ingenieros, división de Caballería, bajo las órdenes del general Manuel Freire, quien le envió a Chinchilla como gobernador y responsable de las obras de fortificación.

<sup>3</sup> Carlos Ullman, capitán del Regimiento de Infantería 1<sup>o</sup> de Guadix, fue destinado como gobernador y responsable de las obras de fortificación del castillo de Peñas de San Pedro por el general Manuel Freire. Por sus méritos, fue ascendido a Teniente Coronel.

Llegados a este punto, advertimos que el texto original de los documentos mencionados ha sido adaptado a la graffía y normas de puntuación actuales para facilitar con ello una mejor comprensión.

## 2. CASTILLO DE CHINCHILLA

A las conocidas descripciones del castillo de Chinchilla, recogidas, una en las Relaciones Topográficas de Felipe II, correspondientes al último tercio del siglo XVI, y otra en las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada, de mitad del siglo XVIII (Simón, 2011: 139-140), hemos de añadir otra pequeña descripción, desconocida, sobre las obras de fortificación que se realizaron en dicha villa, recogidas en un informe de 1711 que realizó el Ayuntamiento de la ciudad sobre la situación en la que se encontraba Chinchilla tras la batalla de Almansa y los cuantiosos gastos que se realizaron por ese motivo (Cuentas Reales. Gastos Extraordinarios. AHP. Municipios. Caja 10, exp. 8). Este informe da cuenta sobre estos gastos realizados en las murallas y el castillo:

*[...] se fortificaron las murallas de la plaza que estaban ya casi arruinadas, poniendo puertas en las entradas principales y en el castillo se hizo una fábrica nueva para habitación de cuatrocientos hombres que se mandaron poner de guarnición con orden del mariscal de campo D. Daniel Mahoni; se hicieron almacenes en el castillo para poner los víveres y municiones, un horno de cocer pan, se limpió la cisterna y se llevó a cargas más de cincuenta mil cántaros de agua desde la fuente que dista más de tres mil pasos, y se pusieron víveres, municiones y leña y seis cureñas<sup>4</sup> para seis piezas. Se hizo una puente levadiza por tener foso el dicho castillo, y otros gastos considerables.*

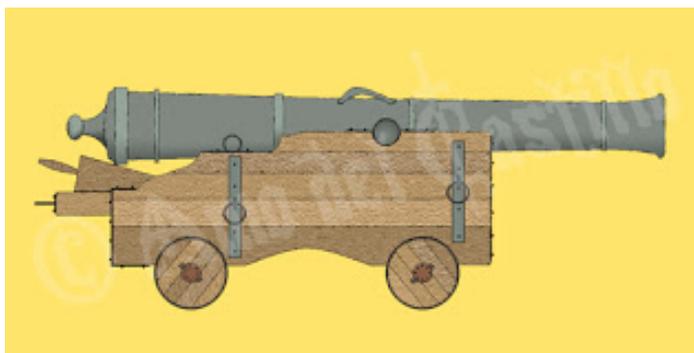


Figura 1.- Imagen tomada de la web: amodelcastillo.blogspot.com.es, con autorización.

<sup>4</sup> Soporte de madera para sustentar el cañón.

El brigadier Antonio Benavides será el encargado de visitar los enclaves de Chinchilla y Peñas para evaluar su estado, que, como hemos visto en el anterior informe escrito del Ayuntamiento de Chinchilla, no era el más idóneo, concluyendo en su informe que estos castillos, con los arreglos necesarios, podrían ser fácilmente defendibles, según su opinión. Así se deduce del informe que le envía desde Tobarra al general Manuel Alberto Freire, en enero de 1811, donde le comunica su desplazamiento a la población de Chinchilla para proceder al reconocimiento de dicha villa y su castillo, indicándole que, en su opinión, el mencionado castillo podía habilitarse en pocos días para albergar una guarnición de 200 hombres escasos;

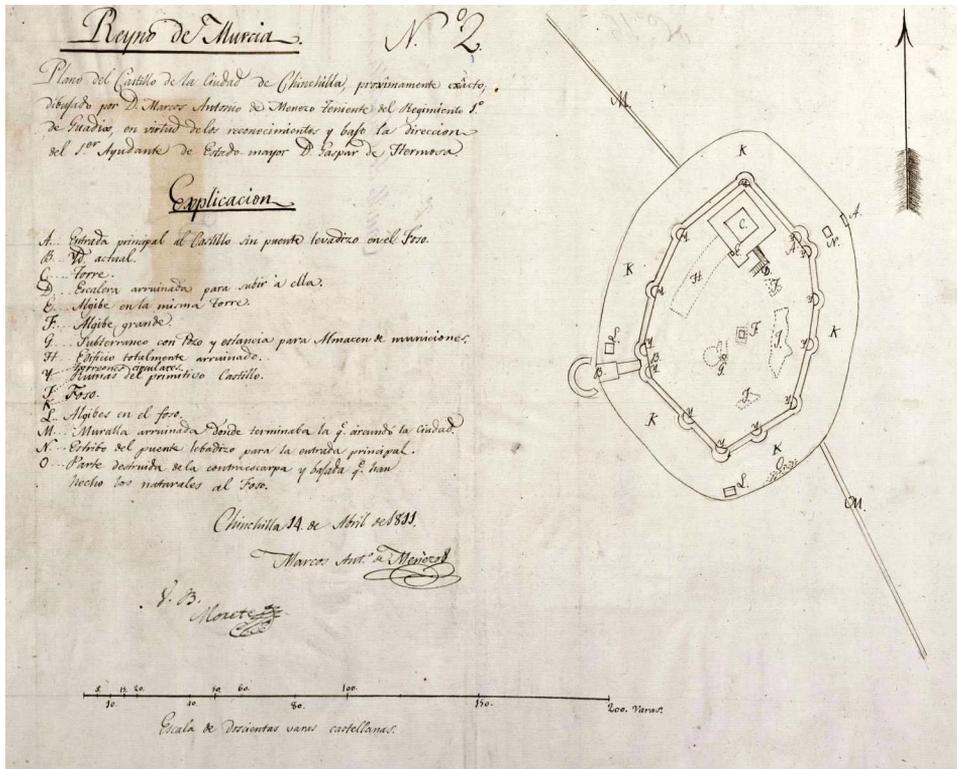


Figura 2.- Plano del castillo de Chinchilla realizado por el teniente Menereo el 14 abril de 1811, tras la visita de reconocimiento realizada para verificar su estado. En el texto del mismo se refleja la inexistencia de puente levadizo, entre otras carencias, además de las partes que estaban arruinadas. Centro Cartográfico del Ejército: SG. Ar. G\_T.4-C.4, hoja 182.

Para lograr este propósito, describe los trabajos necesarios que debían acometerse, entre los que se encontraban: subir agua a los aljibes, que tacha de excelentes, habilitar una habitación que estaba en ruinas,

doblar los pisos de la torre, poner puertas y un puente levadizo, del que carecía, como podemos observar en el texto del croquis del teniente Menero realizado en abril de 1811, además de componer los parapetos existentes que se encontraban muy deteriorados. Todas estas obras cree que se podían realizar en poco tiempo al no ser de gran envergadura.

Sobre las murallas que circundaban parte de la ciudad, aunque muy arruinadas, informa a su superior que posiblemente podían servir para realizar su papel defensivo contra alguna de las columnas volantes de los franceses que solían recorrer La Mancha, aunque para ello era necesario apostar en ellas unos 800 hombres, de los que se carecía en esos momentos, además de dos piezas de artillería para poder contrarrestar las piezas de cualquier columna enemiga que se aposentara en el cercano cerro de San Cristóbal, única altura que por su cercanía podría perjudicarle.

Para mitigar estos posibles daños, propone cortar las diversas veredas que suben a la ciudad sorteando los escarpados, además de realizar “aspilleras” en algunas casas y poner puerta fuerte en la entrada del camino de Madrid, cortando con foso y parapeto el camino de salida hacia Levante. También menciona que si se fortificara el cerro de San Cristóbal, el lugar pasaría a ser prácticamente inexpugnable.

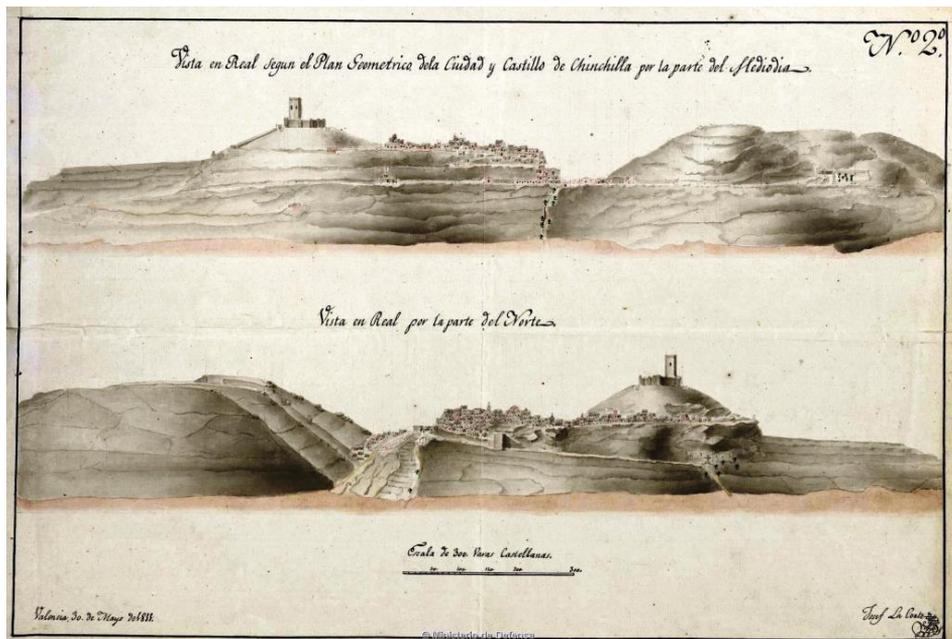
En principio, propone realizar las obras indicadas en primer lugar, es decir, en el castillo y muralla, además de tomar algunas precauciones en los caminos de entrada. También menciona en su informe al brigadier Gerónimo Moreno, que ostentaba el cargo de Presidente de la Junta y había sido combatiente, como una persona con mucha influencia en el pueblo, gran conocimiento del terreno y muy patriota, por lo que posiblemente podía contribuir para adelantar las obras que se hubieren de realizar.

Este informe es muy completo y menciona en el mismo como:

*[...] he encontrado en Chinchilla al ingeniero de caminos D. J. La Corte, comisionado por el Capitán General de Valencia para levantar el plano de dicha ciudad y castillo y hacer proyecto de fortificarlo; tiene muy adelantada su comisión que empezó un mes hace, cuyos planos he visto pero no he podido obtenerlos, y serían muy útiles, pues ha tenido tiempo de levantarlos geoméricamente<sup>5</sup>.*

---

<sup>5</sup> AHN. Diversos-Colecciones, 98 N2.



Figuras 3 y 4.- Vista del castillo y la ciudad de Chinchilla levantados por el Ingeniero J. La Corte durante su estancia en 1811, comisionado por el Capitán General de Valencia para levantar el plano de la ciudad junto a su castillo y fortificarlos con posterioridad, como recoge en su informe el brigadier A. Benavides.

Centro Geográfico del Ejército. SG. Ar. G-T.4-C.4- 185 y SG. Ar.G-T.4-C.4-185 (bis).

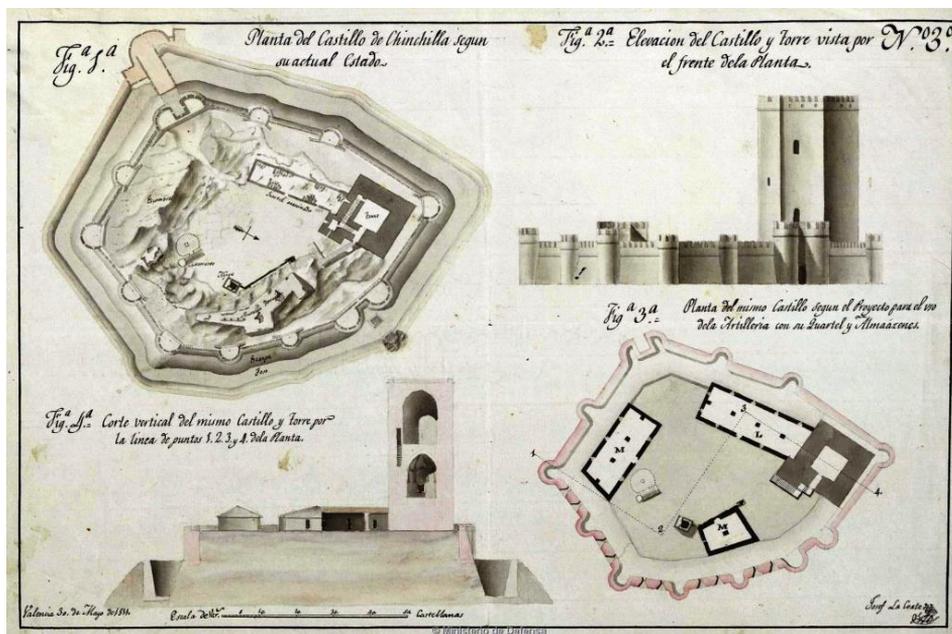




Figura 5. Jean Isidore Harispe. Palacio de Versalles.  
3<sup>er</sup> cuarto del siglo XIX.

Para el inicio de estos trabajos de fortificación se nombró como director de las obras y gobernador del castillo al teniente coronel de ingenieros D. Juan Antonio Cearra. El castillo estaba defendido por 600 hombres del regimiento de Guadix, mandados por su coronel D. Antonio de los Ríos y por el coronel D. José Martínez de San Martín<sup>6</sup>. Estas obras de fortificación se vieron sorprendidas el 16 de marzo de 1812 por el ataque de una columna de tropas francesas procedente de Alcoy, compuesta por 160 unidades de caballería y 20 de infantería, al mando del general Harispe<sup>7</sup>, dejando constancia de ello un comunicado que envía el general José O'Donnell<sup>8</sup> al Jefe del Estado Mayor y General de los Ejércitos:

<sup>6</sup> José Martínez de San Marín fue coronel y comandante general de las Compañías de Cazadores de La Mancha. En agosto de 1811, recorría con una corta división los confines de Cuenca y La Mancha alta, sorprendiendo un convoy de muchos carros cargados de granos que era escoltado por 500 infantes y 150 jinetes, a los que batió completamente con pocas pérdidas, apoderándose del convoy y de 300 prisioneros (Muñoz Maldonado, 1833, pág. 117 Tomo III).

<sup>7</sup> Jean Isidore Harispe estuvo en el sitio de Zaragoza, llegando a ayudante personal del general Suchet. Cuando este abandonaba la ciudad le sustituía como gobernador militar. Ascendió a General de División y obtuvo numerosas condecoraciones. Venció en la batalla de Yecla (1813) y se distinguió en los cercos de Lérida, Tarragona y Valencia.

<sup>8</sup> José O'Donnell ascendió durante la Guerra de Independencia española a Mariscal de Campo en 1809 y a Teniente General en 1810. Obtuvo el título de Conde de La Bisbal como recompensa a su actuación en esa batalla.

*[...] los enemigos que no cejan en sus correrías sobre la circunferencia del semicírculo que ocupa el ejército teniendo por radio el mar, desde Alicante hasta el castillo de las Águilas, que acabo de poner en estado de defensa. Se presentaron en Chinchilla el día 16 del corriente [...] el castillo de Chinchilla, fuerte por naturaleza, necesita de algunos reparos en los cuales se estaba trabajando con actividad. Estaba desprovisto de artillería y de víveres suficientes, pero sin embargo, las tropas que guarnecían el referido fuerte y la ciudad cumplieron con su deber y rechazaron al enemigo después de tres horas de fuego en que tuvo bastante pérdida con muy poco de nuestra parte [...] estoy muy satisfecho de la conducta de estos jefes igualmente que la de los demás oficiales y soldados. Arispe se retiró a Almansa después de su inútil tentativa, pero en este día me avisan que ha mandado venir de Xátiva su artillería de campaña, con la cual piensa repetir su ataque a Chinchilla. Ya tenía yo previsto que esto era posible y por tanto dispuse desde ayer que se adelantasen inmediatamente desde Hellín a Chinchilla 400 caballos al mando del brigadier D. José Antonio Ríos y que saliesen de este cuartel general 4 piezas de artillería de campaña que estarán mañana por la tarde en el mismo punto, donde permanecerán hasta la llegada de otras de mayor calibre que se conducirán desde Cartagena<sup>9</sup>.*

Después de esta incursión al mando del general Harispe, siguió una relativa tranquilidad en la que se pudieron acometer las obras pendientes; no obstante y debido a su situación dominante sobre el Camino Real de Levante a Madrid, la villa era frecuentada por numerosos viajeros, que en estos tiempos inseguros establecían aquí parada obligatoria al abrigo de su fortificación. El conocimiento sobre los movimientos de las tropas enemigas era fundamental para el ejército y aunque las autoridades escuchaban todas las noticias ofrecidas desinteresadamente por los numerosos viajeros, tenían sus propios servicios de vigilancia, eran los llamados "apostados<sup>10</sup>" que se encargaban de vigilar los movimientos de las tropas enemigas y notificaban cualquier alteración. También eran tenidas en cuenta las noticias ofrecidas por autoridades municipales de otras villas, como veremos más adelante, además de las que ofrecían los desertores del ejército francés.

En este contexto, durante los días finales del mes de septiembre de 1812, unos días antes del asedio y capitulación del castillo de Chinchilla, el gobernador de este le envió diversos oficios al general Francisco Javier

<sup>9</sup> AHN. Diversos-Colecciones, 127 N69.

<sup>10</sup> Generalmente civiles que vigilaban las tropas enemigas para informar de los movimientos observados.

Exmo. Señor.

Los enemigos q. no cesan en sus conuicias sobre la circunferencia del semicírculo q. ocupa el Cerro. teniendo p.<sup>o</sup> radio al mar desde ellicancie hacia el Cerro & sus Aguilas, q. acabo & poner en estado de defensa. se presentaron sobre Chinchilla el día 16 del corriente en num.<sup>o</sup> de 20 Infanteria y 160 Caballos, procediendo de Alcañal al mando del Genl. Aníbal. El Cerro de Chinchilla fuere p.<sup>o</sup> naturalora, necesita de algunos reparos en los puntos se errava errava sendo con actividad. Errava desprevisto de Artilleria y de vívaces suficientes; pero sin embargo las tropas q. guardaban el referido fuerte y la Ciudad, cumplieron con su deber y rechazaron al enemigo despues de tres horas de fuego en q. tuvo bastante perdida con muy poca de nuestra parte. Mandaban en aquel punto el Cor. D.<sup>o</sup> José Mariano de p.<sup>o</sup> Martín, el Cor. del Regim.<sup>to</sup> de Guadix Ger. An.<sup>o</sup> & los Reg. de cuyo Gpo. era toda la fuerza en numero de 600 hombres, y el Ten. Cor. & Ingeniero D.<sup>o</sup> Juan Antonio Carra, Governador del Fuerte, y Director de sus obras. Era muy satisfecho & la conducta de uno de los señores q. & la & los demas oficiales y

Figura 6.- AHN. Diversos-Colecciones, 127, nº 69

Soldados.

Estas se retiró a Almansa después de su inútil tentativa; pero en este día me avisaron q. se ha mandado venir de Dativa un batall. de Campana, con la qual pienso ir por ir en adage a Chinchilla. Ya tenía yo previsto q. esto era posible, y p. tanto dispuse de este ayde q. se adelantasen inmediatamente desde Hellin a Chinchilla 400 Cavallos al mando del Brig. de D. Josef Antonio Rich, y q. saliesen de este General quanto antes de batall. de Campana, que pasaran mañana por la tarde en el mismo punto, donde permanecerán hasta la llegada de otras de mayor calibre q. se conducirán desde Cartagena. Espero q. con estos llegaran a ser que el enemigo se hallara dentro de poco por visto de vivas p. tres meses p. la corta guarnición q. necesita, y que si el enemigo repite sus tentativas, se estrechará segunda vez en orgullo contra los muros de Chinchilla.

Dios que a Ud. m. a. Manuel Gen. de Murcia 20 de Mayo de 1812.

Don Manuel

Don Manuel de C. no. G. de los Rios

Figura 7.- AHN. Diversos-Colecciones, 127, nº 69

Elio<sup>11</sup>, informándole de las noticias que le llegaban sobre el importante movimiento de tropas enemigas que se observaba en esos días. Así, el día 22 de septiembre le participa que los franceses de la parte de Almansa habían avanzado hasta Bonete, sin poder precisar su número, aunque sabía que habían pedido raciones a Tobarra y Hellín, lo que provocó la huida de parte del vecindario. Al día siguiente, le envió otro oficio sobre los movimientos de las tropas francesas que le facilitó el corregidor de la ciudad de San Felipe<sup>12</sup>, D. José Melitón de Navas, de paso por la villa, quien le aseguró que el día anterior entró el rey intruso en Almansa con su escolta y que el 23 de septiembre se esperaba la llegada de Suchet con cinco mil hombres y todas las fuerzas francesas acampadas desde Castellón hasta Fuente la Higuera, en total unos once mil hombres con once piezas de artillería.

La opinión general comentaba que se dirigían hacia Madrid, que de ser cierto, les haría pasar por Chinchilla; otra información obtenida a través del “*apostado*” de Almansa, aseguraba que en boca de los franceses corría la noticia de que en Yecla había dos mil ingleses y otros cuatro mil en las inmediaciones de Montealegre. Al parecer, Almansa era el punto de confluencia de diversas columnas francesas cuyos movimientos siempre generaban noticias que resultaban muy útiles para las tropas españolas. Las noticias en estos momentos de aproximación de las tropas francesas no paraban de llegar, como las facilitadas por un vecino de Enguera (Valencia) llamado Francisco Fabra, que acababa de llegar a Chinchilla, y solicitando ver al gobernador del castillo le comentó que había oído decir a unos viajeros que llegaron a su pueblo desde Onteniente, que los franceses se dirigían hacia Alicante, pero que al pasar por la localidad de Albaida retrocedieron hasta Montesa. Este vecino, al llegar a Alpera desde Enguera, supo que los franceses se habían reunido en Almansa, donde llegó el “*rey intruso*” el día 23 junto a Suchet, el barón de Lor, Visperes y dos generales más, cuyas fuerzas agrupadas estaban formadas por unos 15.000 hombres, porque se les habían unido de cuatro a cinco mil soldados llegados de la parte de Requena. La misma actitud adoptó otro vecino de Caudete llamado José Requena Hernández, quien aseguró que

---

<sup>11</sup> El general Francisco Javier de Elio fue el último virrey del Río de la Plata. Regresó a España en 1811. Ferviente seguidor de la causa absolutista, respaldó en España con sus tropas el golpe por el que Fernando VII suprimió el régimen constitucional. Apoyó con sus tropas el restablecimiento del Absolutismo. Tras la revolución de 1820 se ordenó su ejecución en el garrote vil.

<sup>12</sup> A pesar de que en este escrito se habla de la ciudad de S. Felipe, refiriéndose a la de Xátiva –nombre impuesto por Felipe V durante la Guerra de Sucesión al trono español–, desde el 28 de septiembre de 1811, por un decreto promulgado por las Cortes de Cádiz, la ciudad ya había recuperado su nombre original.

ese mismo día habían salido cuatro mil infantes y trescientos coraceros hacia Villena, gritando que se dirigían a sitiar Alicante; el mismo vecino también informó que nuestros aliados ingleses se habían retirado desde Castalla hacia Xixona, donde permanecían en esos momentos.

Del mismo modo, los “*apostados*” enviaron la noticia de la llegada a Bonete de una avanzada de 100 jinetes que seguidamente pasaron a la población de El Villar, preguntando insistentemente sobre las fuerzas con las que contaba Chinchilla, para tomar seguidamente dirección hacia Corral Rubio y Pétrola. Vamos constatando a partir de estos informes cómo las fuerzas francesas se van aproximando cada vez más hacia la ciudad de Chinchilla, como se desprende del último comunicado enviado el 26 de septiembre de 1812 al general Elio, donde se le informa de las noticias vertidas por “...*un tambor mayor con grado de oficial, que se ha pasado en la tarde de este día a nuestras banderas, fugándose de Almansa antes de anoche...*” Según este oficial francés, en Almansa

*[...] había una división de siete batallones que compondrán unos cuatro mil hombres que el mismo día otra división de tres mil, poco más o menos, se había dirigido según entiendo hacia Yecla y pueblos inmediatos a extraer granos, reuniendo en las dos dichas divisiones unas doce piezas; que a su salida decían unos que trataban de atacar a este punto y el de Peñas, otros que a Alicante y otros que iban a proteger la venida de Soult<sup>13</sup>.*

Sobre la capitulación del castillo de Chinchilla ante el asedio y ataque a que fue sometido por parte de las tropas francesas del Mariscal Soult, al mando del general Barón Darricau<sup>14</sup>, desde primeros de octubre de 1812, contamos con dos oficios en los que se describe este hecho. Uno de ellos, lo firma desde Caravaca el brigadier Antonio Benavides, quien estuvo comisionado en su día para reconocer y recomendar las obras que se debían realizar en el mencionado castillo y reforzar así su fortificación, y el otro, más completo, lo dirige el general Francisco Javier Elio al jefe del Estado Mayor General de los Ejércitos. En los dos, atribuyen más esta derrota a la caída de un rayo que al mérito de las fuerzas francesas, que eran muy superiores en número como veremos, pues se habla de 22.000 hombres. En el último documento mencionado, fechado en 14-10-1812, el general Elio describe así lo ocurrido:

<sup>13</sup> AHN. Diversos-Colecciones, 111 N74-75-76.

<sup>14</sup> Agustín de Darricau, a su retirada de Andalucía, sitió y atacó el castillo de Chinchilla. Mandaba 22.000 hombres. Era Barón del Imperio Francés, Caballero de San Luis y Caballero de la Corona de Hierro. También estaba en posesión de la Legión de Honor.

*El castillo de Chinchilla ha sido al fin presa de los enemigos, y en la mañana del 9 de este mes, capituló según noticias, con los honores de la guerra. Este suceso ocasionado más bien por desgracia imprevista que por las fuerzas de las armas enemigas, me ha llenado de sentimiento al paso que habiendo sido gloriosa la defensa hecha por los valientes que lo guarnecían, nada me queda que desear por su parte, pues que el honor de nuestras armas ha quedado bien puesto y en el buen lugar que corresponde. Después de 6 días de fuego por 20 piezas de artillería enemigas y tres asaltos rechazados, debía prometerme que serían muy escasas las ventajas que sacarían de sus operaciones los contrarios; pero habiendo caído un rayo que desbaratando las ruinas del torreón, dejó muertos 9 hombres, hirió al gobernador y 50 soldados más de sus tropas, los enemigos redoblaron sus fuerzas y parece fue precisa entonces la capitulación. Ignoro la pérdida de los enemigos; pero sí se que de 20 artilleros que componían nuestra guarnición en la fortaleza, 6 quedaron muertos*



Figura 8.- Augustin de Darricau, Barón del Imperio francés, con uniforme de General de División, portando las insignias de la legión de Honor. Désiré Adélaïde Maignen de Sainte-Marie. (1805).

*y otros tantos heridos en los días que sostuvieron los ataques de los contrarios. Estas noticias las he sabido por uno de los paisanos que después de prisionero logró fugarse; y lo aviso a Vd. para su conocimiento y que se sirva elevarlo al de su Alteza.*

El sitio y posterior toma del Castillo de Chinchilla por parte de las tropas francesas supuso el mayor enfrentamiento entre ambos ejércitos en la actual provincia de Albacete, y aunque resultó gloriosa su defensa, ensalzada por este general, la inmensa superioridad numérica de los franceses, unido al prolongado asedio y la desafortunada caída de un rayo en la habitación del gobernador, que le hirió junto a medio centenar de los suyos, hicieron el resto.

El día 18-10-1812, El brigadier Benavides le manifiesta al Excmo. Sr. Ministro de Guerra:

*Por noticias extrajudiciales he sabido que el castillo de Chinchilla se rindió a las tropas enemigas el 8 del corriente después de haber sufrido ocho días de sitio y tres asaltos que rechazó su guarnición con el mayor valor hasta el siete en la noche que después de resistir el último, se retiró la tropa franca a la torre, y sobreviniendo una tempestad espantosa cayó un rayo que hirió y mató varios soldados y a su gobernador, el teniente coronel del Real Cuerpo de Ingenieros D. Juan Antonio Cearra, lo tiró contra una pared hiriéndole en varias partes y quebrándole ambas rodillas, de cuyas resultas tomó el mando su segundo y capituló el mencionado día ocho, quedando prisionera de guerra la guarnición que ya era muy poca y se ha fugado casi toda antes de salir del mismo Chinchilla, lo que he sabido por dos individuos de la misma guarnición y lo comunico a Vd. en cumplimiento de mi deber<sup>15</sup>.*

<sup>15</sup> AHN. Diversos-Colecciones, 127 N97.



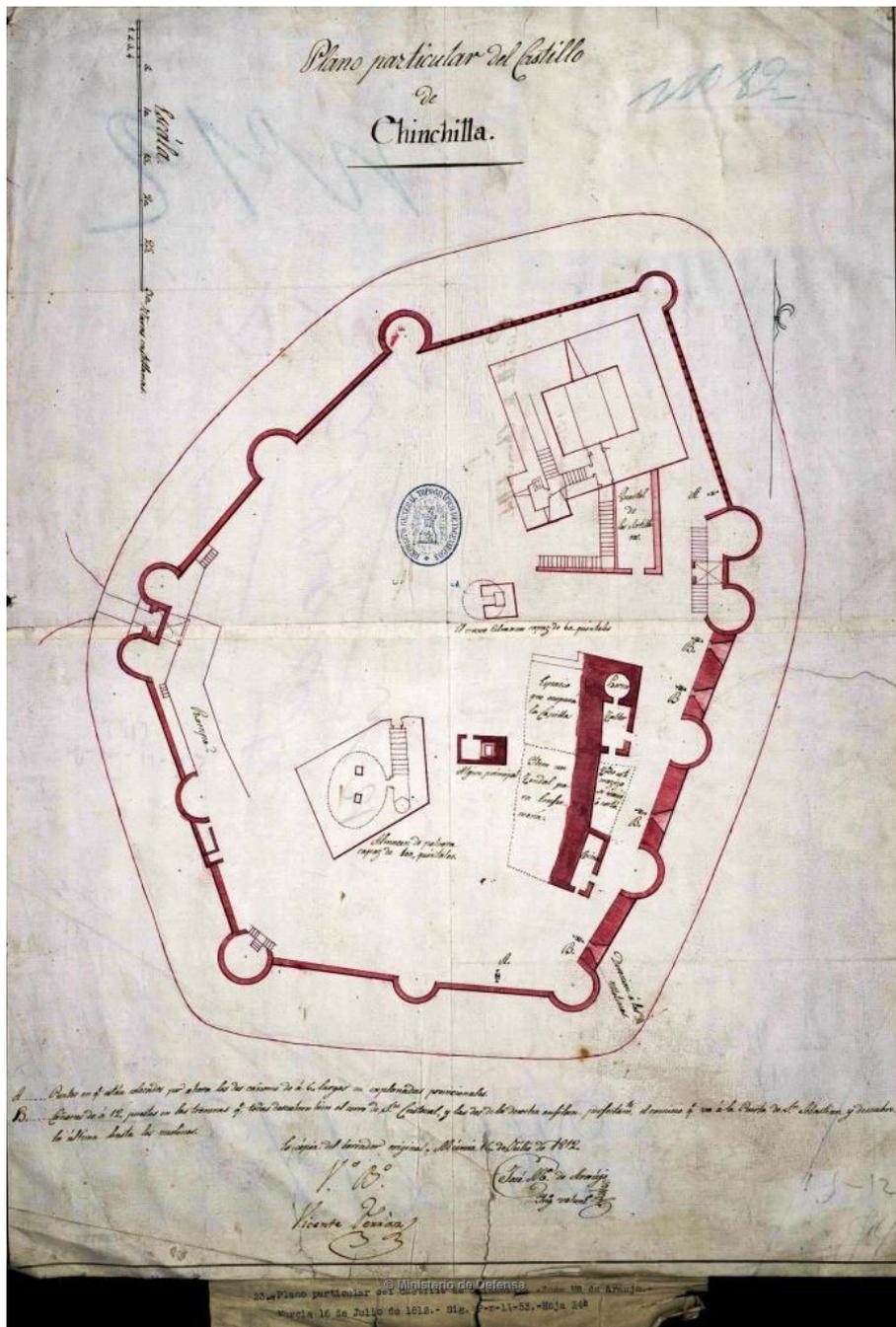


Figura 11.- Plano particular del castillo de Chinchilla en el que se indica la situación de la artillería con la que contaba la fortaleza: dos cañones de "a 6 largos" señalados con la letra A y cuatro cañones de "a 12 largos" señalados con la letra B. Copiado del original por el ingeniero José María de Araujo el 16 de julio de 1812. Centro Geográfico del Ejército. Sig. P-r-11-53. Hoja 24.

### 3. CASTILLO DE PEÑAS DE SAN PEDRO

Sobre el castillo de Peñas de San Pedro, el brigadier Benavides también envió el 10 de enero de 1811 un informe que incluía una descripción topográfica del lugar, comentando el estado en que se encontraba su castillo y los trabajos necesarios para realizar una defensa eficaz del mismo, añadiendo en el informe junto a las herramientas y materiales, el coste de dichas obras.

En esta descripción nos indica que el lugar se compone de varias lomas, siendo las principales la del “Castillo” y la cercana del “Cerro Gordo”; entre ambas elevaciones discurre el Camino Real de herradura hacia Madrid, que era muy usado para toda la Mancha baja. El pueblo de Peñas de San Pedro, situado al abrigo del cerro del Castillo, contaba en esos momentos con unos 700 vecinos, casi todos *“labradores bien establecidos”*. Nos hace saber que esta elevación estuvo poblada desde la antigüedad, como atestiguan los restos de fortificación de aquellos tiempos, aún visibles, y señales inequívocas de su poblamiento. Su superficie era de algo más de 500 varas<sup>16</sup> de largo, 750 varas en la parte más ancha y 1.200 varas de perímetro, con una elevación de más de 700 varas sobre el pueblo. La peña sobre la que se asienta el castillo está escarpada por toda su circunferencia, sobre todo por el norte, por donde es absolutamente inaccesible en todos los sentidos, siendo también escarpada por el este y suroeste; solamente en el frente sur que mira al pueblo, algo menos escarpado, es por donde únicamente se puede subir a la cima por medio de una senda que faldea la loma y va ganando altura progresivamente. De este empinado camino se separa por la derecha otro que sirve de atajo y que con algunos *“retornos”* sube hacia la parte este del castillo. Estas son las dos únicas subidas por las que puede llegarse a la cima, sin embargo *“... como a 900 varas al Sur del castillo está el ya citado Cerro Gordo, que aunque no le domina decididamente, descubre la parte Suroeste del castillo en virtud de la inclinación que tiene su terreno...”*

Este mismo informe incluye una descripción del estado en el que se encuentra el castillo en esos momentos, señalando el mismo que a un tercio de la altura por su vertiente sur, que es por donde están las subidas, hay una pequeña ermita erigida a San Juan, donde empieza el camino, en el que destaca un antepecho que puede servir de parapeto; este continúa hacia la cima con algunos parapetos y retornos, saliendo del mismo un atajo que lleva directamente a la cima. No existe en estos caminos ningún

---

<sup>16</sup> Vara castellana o de Burgos, era la más utilizada y equivalía a 0,835 m; tres veces el pie castellano.

foso que dificulte la subida, ni puente o puerta de entrada, y más de la mitad del perímetro superior está sin ningún parapeto, aunque de momento se puede prescindir de él arrimando un borde de tierras para evitar la caída al vacío. La parte que da al pueblo aún mantiene varios trozos de muro antiguo que necesitan habilitarse.

En la parte superior existe un templo "*hermoso y capaz*", aunque tiene la techumbre y arcos arruinados, sin embargo, los muros se conservan en toda su altura por lo que se pueden cubrir y resultará un excelente cuartel para su guarnición. Frente a esta iglesia existen varias paredes levantadas en las que, por poco coste, se pueden realizar habitaciones, creando de este modo un segundo recinto en el cual el probable fuego enemigo procedente del Cerro Gordo tendrá muy poco efecto al inclinarse el terreno desde allí hacia el este. En el templo existe una buena torre cuadrada de robustos muros con tres estancias, que puede ser muy útil si se realizan algunos reparos en puertas, ventanas y una de las bóvedas, al igual que a unos pequeños callejones existentes en el piso bajo en los que se pueden colocar las municiones de guerra.

En la puerta este del castillo está la ermita de la Cruz, edificio bien conservado, junto con las pequeñas habitaciones del ermitaño, donde se pueden instalar cerca de 200 hombres. También existen cinco aljibes, además de otro casi debajo de la torre de la iglesia, que llenos pueden contener unos 22.000 pies cúbicos<sup>17</sup> de agua, suficiente para abastecer a unos 350 hombres cerca de dos años; tres de ellos están secos y descompuestos, pero los dos inmediatos a la ermita, aunque necesitan algunos reparos, "*... tienen como una vara de agua que está en uso, y la he bebido...*"

A continuación, hace un repaso sobre los arreglos que le parecen indispensables para que la fortaleza pueda acoger una guarnición, empezando por la necesidad de habilitar los antepechos o parapetos de los caminos de subida al castillo, uniéndolos con la ermita de San Juan que debe aspillarse, dejando una pequeña entrada con rastrillo o talas. También plantea cortar la vereda que se dirige a las cuevas y formar un foso con puente levadizo y puerta en la entrada principal del castillo, además de poner otra puerta en la entrada del atajo. Igualmente propone rectificar unos pocos trozos del escarpado que da al pie del camino principal y formar parapetos en toda la parte sur del castillo, aprovechando para ello los trozos de muro que aún subsisten, extendiendo este por la parte sur-suroeste, que es el lugar que se puede ver más perjudicado desde el Cerro Gordo. En los nuevos parapetos que dan a la parte sur, que es

<sup>17</sup> Unidad de volumen: Es un cubo con lados de 0,3048 metros de longitud. 22.000 pies cúbicos equivalen a 622.970 litros aproximadamente.

la que mira al pueblo, hay posibilidad de aprovechar las puntas salientes del escarpado para que resulten flancos<sup>18</sup>, particularmente los situados hacia la ermita y el atajo.

Toda la parte norte del castillo no puede ser asaltada, pues basta con recorrerla para confirmar que es inaccesible, aunque se debe formar una loma de tierra para que no se caiga la guarnición. Hay que limpiar y cargar de tierra todos los aljibes, realizándoles una entrada para las aguas de lluvia y subir alguna cantidad de agua corriente, además de formar barracones provisionales aprovechando las paredes de la iglesia y los pisos, puertas y ventanas que aún tiene la torre, siendo necesaria la realización de dos hornos; de estas transformaciones tan necesarias fue informado el comandante Ulman.

Seguidamente, enumera todas las herramientas y materiales necesarios para acometer estas obras y el orden en el que se debían realizar, poniendo todo ello en conocimiento del gobernador, añadiendo que se le deben proporcionar los medios para su realización, pues si solo se ciñe a los recursos voluntarios del pueblo, pronto sufrirá escasez de recursos. También indica como es preciso subir con antelación víveres, leña y cuantas maderas se puedan acopiar para realizar los barracones, blindajes, puentes, puertas, ventanas..., además, menciona que según sea la fuerza destinada, se les debe dotar suficientemente de municiones y de los indispensables auxilios de medicina y cirugía. Igualmente, piensa que con cuatrocientos hombres de trabajo diarios y los cincuenta canteros o albañiles, podrá realizarse lo más preciso en doce o catorce días y solamente el foso de la puerta principal tardará más tiempo al ser el terreno de piedra. Sobre las herramientas, indica que se necesitarán cien picos de dos puntas, ciento cincuenta de pala y punta, cuarenta azadas, treinta barrenas con su juego de agujas y atacadores, veinte cuñas de todos los tamaños con sus hojas, veinte barras, veinte martillos, diez perpales<sup>19</sup>, de distintas magnitudes y dos fraguas corrientes para la composición de la herramienta y para los diversos herrajes. También serán necesarios diez cernedores de madera, treinta parihuelas y mil quinientas espuestas terreras, acopiando toda la cal, yeso, arena y salchichones posible para ir consolidando las obras y poder realizar las provisionales, siendo igualmente necesario contar con una brigada de quince o veinte carpinteros con su maestro y las herramientas propias de su oficio, finalizando: *“... creo que con los auxilios anteriormente dichos y cien mil reales, se podrá poner el castillo en estado de defensa, tratando después con nuevos medios*

---

<sup>18</sup> Cada uno de los muros que une las caras del baluarte a la fortificación.

<sup>19</sup> Palanca.

*de consolidar la obra. Nada hay que tratar sobre el modo de emprenderla respecto a estar ya principiada; he instruido al que la dirige, aún para el caso en que los enemigos estrechen por aquel punto..."*

Después de la descripción del lugar y considerar que era prácticamente inexpugnable, se hacía imprescindible su adecuación para impedir, aún más, la posibilidad de asedio o acceso al mismo, evitando con ello mayores daños durante los, más que posibles, ataques enemigos.



Figura 12.- Perpal o palanca.

Sobre el progresivo avance de estas obras contamos con la información de primera mano que nos ofrecen los sucesivos partes que el gobernador envía a su superior, el general Manuel Alberto Freire, a lo largo de la primera mitad de 1811; en ellos, además de la evolución de estas obras, también menciona algunos aspectos cotidianos, como la actitud mantenida por los vecinos, que evoluciona con el tiempo, el movimiento de las tropas de uno y otro bando o la penuria que sufría la tropa bajo su mando durante todos estos trabajos, en los que tenían que soportar una climatología extrema durante los meses de invierno.

El enfrentamiento que mantuvo con el alcalde mayor de la villa hizo peligrar la continuación de las obras que se habían iniciado y motivó el envío de un informe de carácter "reservado" a D. Francisco Cenón Hinojo, del cuartel general del ejército, sobre la manera en la que debía actuar frente a este personaje, debido, sobre todo, a las dificultades que encontraba para la rehabilitación de dicho castillo y su actitud cambiante, como nos describe a continuación:

*Después que tuve el honor de dirigir a Vd. mi oficio reservado ayer, se han aclarecido más y más las fundadas sospechas que le expuse a Vd. en la sinceridad de este alcalde. Y siendo ya indispensable tomar medidas contra tal inobediencia y mala fe; acompaño a Vd las copias de los oficios que dicho caballero me pasó en respuesta a los míos, en que le pido los auxilios necesarios para ejecutar lo que me ha mandado el general en jefe y nominalmente el brigadier Benavides. Por el primero del 31 de diciembre (que detuvo frívolas excusas hasta el día 3 de enero) verá Vd. que se ofrece con la mayor prontitud a darme cuantos auxilios pidiere, que adelantaría los fondos necesarios para este fin, hasta que el general en jefe dispusiese el abono de los gastos.*

*En el segundo, de ayer, no solo no quiere continuar las obras empezadas, pero aún me expone de la manera más sensible, a un bochorno de darme esta noticia (que debía haber sido el objeto el primer oficio y de sus observaciones al brigadier Benavides, a quién nunca dijo tal palabra) en el momento en que tenía toda la gente trabajando y por su pronta partida para el Pozuelo, no me dio siquiera lugar de exponerle lo injusto de esta rebeldía a órdenes superiores y lo indelicado de sus contradicciones en sus escritos y acciones, como también el compromiso en que por esta conducta suya me hallo, teniendo una cantidad de trabajadores a mi cargo y habiendo, por orden de mis jefes, empezado con el debido esmero, unas obras cuya continuación exige mi honor y obligación. Me he visto precisado a mendigar para pagar estos trabajadores, cosa que es contraria a mi modo de pensar y desanima a los celosos en el servicio de la Patria. Este hombre solo está gobernando este pueblo desde cuatro meses, es de Bienservida, poco estimado de los vecinos, y no trata sino de mantenerse en su puesto por intrigas y maquinaciones. Él y tal vez otros dos, no desean la fortificación del pueblo y del castillo, pero todos los vecinos están sobremano contentos con las sabias disposiciones de nuestro general en jefe, y me demuestran su satisfacción a todas ocasiones. Espero de la bondad de Vd. se sirva decirme con la mayor brevedad si debo suspender las obras empezadas y perder estos preciosos momentos, o si debo por la fuerza hacer respetar las órdenes de mis jefes contra cualquier autoridad que fuera. El coronel de Alcaraz me ha ofrecido gustoso toda su gente para los trabajos. Hasta tener la respuesta de Vd. no escribo sobre este particular al Sr. general en jefe<sup>20</sup>.*

Sobre el gasto que suponían estas obras, Ulman envió a principios de enero un oficio a la Junta Superior de La Mancha, respondiéndole que “... luego que oiga al alcalde mayor de esa villa cuya presentación inmediata en este Cantón<sup>21</sup> le está prevenida [...] se darán las órdenes a que alcance nuestra posibilidad para la fortificación de ese punto...”

Hasta entonces, los gastos se venían realizando con los préstamos que se solicitaban a los pudientes de la villa, pues la Junta había sacado con anticipación todos los fondos públicos de dicha localidad. Aun así, sobre el avance de las obras asegura que han adelantado muchísimo debido, sobre todo, al buen tiempo disfrutado en los últimos días que, de seguir así, hará que toda la villa esté completamente cercada en dos días. En estos momentos, la fortaleza ya cuenta con las puertas de entrada puestas y se están acabando los puentes levadizos; las murallas cuentan con un

<sup>20</sup> AHN. Diversos-Colecciones, 98 N2.

<sup>21</sup> Se refiere a Elche(Alicante).

foso de ocho pies de ancho y lo mismo de profundidad, y se han realizado diversos parapetos para defender las avenidas del pueblo, albergando la intención de realizar alguno más. Los hornos también los ha terminado y los aljibes están limpios, contando con conductos para recoger el agua de lluvia y con sus respectivas puertas. También ha almacenado leña suficiente y continúa acopiando víveres en los cuartos preparados para ello.

Los vecinos de la villa colaboran con su guarnición haciéndole entrega de algunos capotes como donativo para la tropa y le solicita a su superior que le envíe una orden al almacén de alpargatas de Albacete, que al parecer está bien provisto, *"... para calzar a mis soldados que en medio de los diarios trabajos se hallan descalzos..."*, solicitándole también el envío de munición porque apenas le queda.

Hacia finales de enero de 1811 y a pesar del mal tiempo, le dice en otro escrito que tiene las obras muy adelantadas, manteniendo la esperanza de poder defenderse contra los enemigos que, según las últimas noticias recibidas, han salido desde Infantes hacia El Bonillo; son tropas pertenecientes al regimiento Nassau, con casi dos mil infantes, cuatrocientos carros y algunas piezas de artillería, cuyo coronel tiene la intención de dejar una pequeña guarnición en Alcaraz y continuar con el resto de tropas, posiblemente hacia Peñas. Le vuelve a recordar a su superior que el almacén de alpargatas de Albacete pertenecía al Ejército del Centro y estaba regentado por el administrador de rentas D. José Castro, teniendo la imperiosa necesidad de contar con 600 pares *"... por si acaso durara mi encierro en este castillo, pues tengo casi toda mi gente descalza en medio de los diarios trabajos y de la aspereza de estos caminos..."*, sin dejar de confirmarle la recepción unos días antes de 6.000 cartuchos y 2.000 piedras de chispa que le resultaran providenciales como veremos, pues el día 29 de enero el castillo fue atacado por tropas francesas. Al día siguiente del ataque, Carlos Ulman le envía a su general otro oficio en el que le describe pormenorizadamente el ataque a que fue sometido la mañana anterior por parte de los enemigos al mando del coronel comandante Barón de Piruze, quien también le requirió que rindiera la fortaleza. Así relata el gobernador del castillo los hechos:

*[...] según lo que tuve el honor de escribir a Vd. en fecha de ayer me atacaron los enemigos esta mañana a las 10 de ella, con unos 1.300 infantes, 400 caballos y 4 piezas de artillería, no pude contra tal superioridad de fuerzas impedir la ocupación de la villa que duró pocos momentos, hasta que, por la más densa niebla que empezó se volvió a apoderar de ella, haciendo así los excesos acostumbrados. Muchos han caído del vivo*

*y acertado fuego de mi tropa y se ha llevado una cantidad de heridos que le hará arrepentir haber intentado la rendición de este castillo con tan pocas fuerzas. Las fortificaciones han padecido algo, aunque es de fácil reparación, pero tengo la fortuna de no tener ni un solo muerto, ni herido grave, solo algunos contusos ligeros. Esta mañana me intimó el Barón de Piruze, coronel comandante del regimiento de Nassau, la rendición, en un oficio del contenido de la adjunta copia, que contiene también mi respuesta. PD. A su salida que fue a las ocho de la noche tomaron la carretera de Madrid.*

El texto del coronel francés pidiendo la rendición del castillo decía:

*Al Sr. Comandante: Vd. se obstina en defender un fuerte, que no puede serlo por mucho tiempo. Esta acción, haciendo honor a su valor, no dejará de ocasionar en breve la perdición de la tropa de Vd. y de la villa, que será quemada por haber encontrado a los paisanos con las armas en las manos. Solo Vd. podrá remediar este destrozo rindiendo el castillo, ofrezco a Vd. una capitulación honorífica si Vd. se rinde en el término de una hora. Reciba Vd. mi entera estimación. El coronel comandante de una columna móvil, el Barón de Piruze.*

La respuesta enviada por Carlos Ulman fue la siguiente:

*[...] soy militar, mando buena tropa, me sobran víveres y municiones para defender este castillo, que mostraré a Vd. es muy susceptible de una larga defensa, por la que solo puedo esperar hacerme digno de la estimación de Vd., a quién ofrezco la mía. Ignoro qué paisanos hayan tomado parte en la defensa; ni los he pedido ni sé que lo hayan hecho y así creo de la humanidad de Vd. que no incendiará las casas de unos inocentes habitantes, pues tal acción sería contraria a las leyes de la guerra<sup>22</sup>.*

Unos días después del rechazo del ataque al castillo, le comunicó a su general la retirada de los franceses en dirección al Pozuelo, además de indicarle que el día 31 de enero entraron en las Peñas unos 350 jinetes procedentes de Castilla la Vieja, al mando del teniente coronel D. Gerónimo Sahornill<sup>23</sup>, a quien acompañaba un vocal de la Junta Superior de esta provincia. De estas fuerzas, Ulman le pidió a su comandante que: *“... destinase inmediatamente después de su llegada a esta, cien caballos*

---

<sup>22</sup> AHN. Diversos-Colecciones, 124 N15.

<sup>23</sup> Gerónimo Sahornill Moraleja fue un guerrillero de la región de Medina del Campo.

*para perseguir al enemigo y echarlo de dicho lugar si fuera posible...”, lo cual consiguió, pues a la vista de estas tropas los franceses se retiraron camino de Balazote.*

La noche de ese mismo día hizo su entrada en la población otro destacamento de 200 militares pertenecientes al Regimiento 1º de Badajoz, mandados por el capitán graduado de teniente coronel D. Juan Gutiérrez, que fueron enviados como refuerzo hasta que los enemigos se alejasen del lugar. Una vez pasado el peligro, el regreso de este destacamento fue atrasado un día a petición de Carlos Ulman:

*[...] para saber de antemano los movimientos del enemigo, pues de lo contrario, en caso de que este intentase otro ataque podían estar en esta en cuatro horas, mientras que el destacamento de Badajoz necesitaba ocho y así se perdería el tiempo en hacer marchas y contramarchas en balde. A mí me parece que esta orden debe entenderse a que los enemigos se hallan allegado a una distancia algo mayor que la que media entre este punto y en el que se haya el regimiento que tiene la orden de socorrerme<sup>24</sup>.*

Las tropas francesas que atacaron la villa de Peñas continuarán siendo centro de otras noticias, al descubrirse por dos partidas del castillo varios rastros de sangre en un camino situado a más de media legua del pueblo, confirmándose después que los franceses en su marcha habían quemado y enterrado varios cadáveres de su tropa, comprobando que habían ocupado varias casas con sus heridos, pues estas se hallaban llenas de sangre, falleciendo en una de ellas un oficial a causa de las heridas recibidas. El conocimiento de cualquier noticia sobre el movimiento de las columnas francesas se consideraba prioritaria, máxime cuando ya habían sufrido un enfrentamiento; a consecuencia de ello, cualquier información sobre este particular era comunicada inmediatamente a sus superiores, Así lo hizo en un oficio del 5 de febrero, donde le comenta que los franceses se retiran de Albacete a Barrax, indicándole que las últimas noticias recibidas le notificaban que ya habían pasado El Bonillo, aunque, en su opinión, los franceses volverían para atacar el castillo. No hacía mucho que había recibido munición para su tropa (seis mil cartuchos y dos mil piedras de chispa); aun así, le siguen enviando en previsión de otro ataque, pues en otro escrito le comunica a su general: “... *acabo de depositar en este almacén arreglado al propósito, veinte mil cartuchos más y*

<sup>24</sup> AHN. Diversos-Colecciones, 137 N25.

*otras dos mil piedras, entregándome ayer por orden del brigadier D. Vicente Osorio<sup>25</sup>, con los que espero poder resistir a un sitio regular...”*

En el mismo oficio pide que se le envíen para su instalación en el castillo dos piezas de artillería –no contaba con ninguna–, una de “a doce” y otra de “a ocho”, argumentando para ello que en el ataque sufrido por las tropas francesas “... *el enemigo viéndome sin este apoyo, plantó su artillería apenas fuera del tiro de fusil, y solo por esta aproximación pudo lograr destrozarse una pequeña parte de mi fortificación...*”. Intuía además, que las mencionadas piezas de artillería tendrían sobre las tropas enemigas un efecto igual al provocado por piezas de mayor calibre, debido a la altura del castillo, y le expone las necesidades que se padecen en el castillo debido a la falta de instrumentos de medicina y cirugía, cuya carencia podía llegar a provocar la muerte de valerosos soldados por falta de asistencia. También le plantea por primera vez la “dominación” que padece el castillo desde un cerro próximo llamado Cerro Gordo, junto a otras cuestiones que afectaban a la tropa, como vemos a continuación:

*Para disminuir este perjuicio tanto cuanto es dable estoy construyendo un espaldón fuerte; pero bien sabe Vd. que esta defensa queda siempre precaria, y así estimaré tenga a bien destinar a este punto un oficial de Ingenieros, con unos seis u ocho barriles de pólvora, para minar, y volar, la cima de este cerro como puede verificarse, según los reconocimientos que tengo hechos; de este modo podré asegurar a Vd. queda este fuerte inexpugnable y solo sed o hambre podrá entregarlo a nuestros feroces enemigos [...] el brigadier Osorio enterado personalmente de la desnudez y falta de calzado de esta tropa de mi mando, me ha entregado una orden para que de el almacén de Albacete me entreguen 600 pares de alpargates [...] el paisano García de esta villa, me está preguntando diariamente si aún no me ha autorizado Vd. de recibir los 40 capotes destinados para la libertad de su hijo del servicio militar. Tenga Vd. la bondad de enviarme la orden para poder vestir otros tantos soldados desnudos de mi mando; la representación del referido paisano hecha sobre este particular debe parar en la Secretaría de Guerra<sup>26</sup>.*

<sup>25</sup> El brigadier D. Vicente Osorio ocupaba en estos momentos el cargo de Comandante General de la Mancha. Después de la retirada del ejército francés de Murcia, el general Blake dispuso que el brigadier Vicente Osorio marchase a la Mancha con 300 caballos, dirigiéndose por Albacete con el fin de extraer de esa provincia todos los granos que pudiese para la manutención del ejército, destinando al mismo tiempo un batallón de Infantería con un destacamento de más de 300 caballos para proteger el espacio que media desde Alcaraz a Peñas de San Pedro. (Hª política y militar de la Guerra de la Independencia de España. Muñoz Maldonado, J. Madrid, 1833. Pág. 414.

<sup>26</sup> AHN. Diversos-Colecciones, 137 N125.

La colaboración entre civiles, guerrilla y militares contra el invasor era constante, siendo un claro ejemplo de ello el comunicado que recibió Carlos Ulman del escribano de El Ballestero, quien le comenta como:

*[...] en el día 5 del actual se me comunicó un oficio por el Sr. Coronel de la tropa francesa que se hallaba residente en la villa del Bonillo, por el que me mandaba que inmediatamente de cómo lo recibiese pasase a dicha villa a ponerme a su disposición y que de no hacerlo destacaría una partida que ocasionaría daño en el pueblo y me condujese preso, lo que para que no se verificase, ni experimentase esta villa las tropelías que por desgracia y por igual caso han sufrido otros pueblos, determiné con anuencia de este ilustre ayuntamiento, el pasar a indicada villa y habiéndome presentado a dicho coronel, resultó que la llamada solo se dirigía a fin de que remitiese a los almacenes de Infantes la requisición que tienen pedida, que es de bastante consideración, y por ello imposible de cumplir, con otros muchos pedidos y gravámenes, que incesantemente estamos experimentando con esta vil canalla y con el motivo de esta mi presentación y cuidadoso de indagar las operaciones y determinaciones a lo que se dirigían, y por casualidad suscité conversación con un capitán que según me insinuó era edecan<sup>27</sup> del gobernador de Manzanares, y me instruyó de lo ocurrido en esa villa con Vd. quien me ponderó mucho su valor y esfuerzo, pero que sin embargo, no habían huido del castillo por no tener orden para ello su coronel, pero que pensaban volver con 700 hombres más de tropa y la artillería de Manzanares y hasta que se verificase la conquista de ese castillo no pararían, lo que comuniqué para su inteligencia y que ponga los esfuerzos más poderosos, como creo lo hará llevado de su buen celo y afecto a la Patria, para que el enemigo no consiga sus depravados designios<sup>28</sup>.*



Figura 13.- Croquis de la villa de las Peñas de San Pedro dibujado pro Marcos A. de Menezo(1811) en el que se observa la posición dominante del castillo sobre los caminos y la situación del Cerro Gordo. Centro Geográfico del Ejército, hoja 188.

<sup>27</sup> Asistente militar de una persona de alto rango.

<sup>28</sup> AHN. Diversos-Colecciones, 137 N125.

La columna francesa que atacó el castillo recorrió la zona de Lezuza y El Bonillo, hasta que regresaron a su acuartelamiento de Infantes, donde llegaron, según los informes, con 40 hombres menos, todos ellos caídos en la refriega de Peñas. Era práctica habitual que en su repliegue cometieran numerosos estragos en las poblaciones por las que pasaban si no obtenían los víveres solicitados, como ponen de manifiesto las autoridades de Balazote que al negarse a sus pretensiones dejaron la villa casi enteramente arruinada; no ocurrió lo mismo con Pozuelo, porque sus autoridades salieron a recibirlos ofreciéndoles los víveres solicitados.

Entramos ya en febrero cuando el general Freire, por medio de un comunicado, le notifica que ha dado las órdenes oportunas para que se le envíen rápidamente las piezas de artillería solicitadas, junto con el material necesario de cirugía y medicina. Sin embargo, también le indica la imposibilidad de contar con los 40 capotes que le ofrecía el vecino García para que se excluyera a su hijo del servicio, pues le informa que ya no se dan licencias por dinero ni por efectos. En lo que respecta a la propuesta sobre el Cerro Gordo, le hace saber que próximamente le comunicará su decisión acerca de la voladura de la cima, pues antes tiene que consultar su conveniencia con el brigadier Antonio Benavides, quien, como hemos visto, fue el encargado de reconocer y diseñar las obras necesarias para la fortificación de Chinchilla y Peñas, enviándole por estas fechas al general Freire el esperado informe sobre la conveniencia o no de la voladura de la cima del mencionado Cerro Gordo, informándole que:

*[...] el “Cerro Gordo” es muy perjudicial y el único padrastro que tiene el castillo de las Peñas y si fuese fácil su desmonte o voladura, sería de mucha utilidad a la defensa del castillo, pues es el solo punto desde que se puede ofendersele, pero considera difícil, larga y costosa la operación de rebajar lo necesario para que no perjudique a la fortificación por lo que cree como lo más conveniente y fácil, poner gruesos y altos parapetos con dos o tres banquetas y espaldones cruzados a las espaldas hasta las inmediaciones de la Iglesia, en la parte que puede batirse desde Cerro Gordo, colocando artillería algo gruesa para que contrarreste los fuegos que el enemigo ponga en dicho cerro, desde el cual no se puede venir a los ataques del castillo si no es descendiendo antes al barranco; pero si podrá protegerlos con ventaja si no hay artillería con que oponerse a la que el enemigo coloque en dicho punto con destino a proteger los suyos por cualquiera de los dos caminos que hay de subida. También considero conveniente que se recorran los escarpados por la parte que mira a la villa, y se corte la vereda que había entre el castillo y la ermita de San Juan si ya no estuviesen hechos estos reparos<sup>29</sup>.*

---

<sup>29</sup> AHN. Diversos-Colecciones, 124 N20.

La opinión vertida por el brigadier en este informe hizo que el general Freire tomara la decisión de no volar la cima del Cerro Gordo, así se lo hace saber a Carlos Ulman, al que le ordena la construcción de parapetos y espaldones, tal y como le aconseja Antonio Benavides. Por ello, en un escrito del 14 de febrero de 1811, además de indicarle a su general que continúa realizando parapetos y espaldones tal y como se le ordenó, le hace llegar las noticias ofrecidas por el alcalde de El Bonillo, según las cuales los movimientos que han observado sobre las tropas enemigas acuarteladas en Infantes, aun sin saber claramente la dirección a la que se dirigían, sí es cierto que los soldados franceses decían en voz alta que se dirigían a Peñas, informándole también de la llegada desde Hellín de 150 hombres de su regimiento de Guadix como refuerzo del castillo, además de la entrega por parte de la Junta Superior de La Mancha de dos piezas de lienzo y algunos hilos para el hospital habilitado en el castillo. Esta Junta también le ordenó al Alcalde Mayor que requisase 60 colchones para la tropa y crease la plaza de cirujano, asignándole la renta que le corresponda, para que se quede prestando asistencia en el castillo, siendo la persona seleccionada D. Juan José García, aunque carecía de instrumentos médicos.

El 19 de febrero de ese año, en otro informe sobre las tropas nacionales cuyos regimientos se mueven por la zona, así como los de las partidas de la guerrilla que también recorren las villas del entorno, además del día a día en el castillo, le dice cómo:

*[...] han llegado a este castillo en el día de antes de ayer D. Juan Romero cirujano de ejército, con un ayudante suyo y un boticario con su botiquín correspondiente; traen asimismo por disposición de Vd. una caja nueva de instrumentos ingleses de cirugía que tanto falta a este punto. El regimiento Alcázar de San Juan se haya en Alcaraz; las partidas de guerrilla al mando de Trujillo en el Pozuelo, teniendo 250 caballos; la de D. José Díaz de 150 caballos, ha pasado en estos días por Albacete para La Mancha, bien montada y vestida; por la misma villa ha pasado también según las noticias que acabo de recibir, un refuerzo de 300 caballos del Regimiento de Pavía, con 4 piezas de artillería para el brigadier Osorio, a la Roda; además, de estas tropas se ha adelantado hasta El Bonillo la partida de D. Francisco Abad, de 180 caballos. Con tantas fuerzas, me parece no dejarán de salir escarmentados estos atrevidos enemigos. Yo tengo suficientes víveres para 20 días a lo menos, acopiados en el castillo y agua para 15, en cuyo tiempo debemos esperar en la estación en que estamos que habrá un solo día de lluvia, que basta para llenar los aljibes por mucho tiempo. Puede Vd. vivir persuadido que si realiza el enemigo atacar este punto, encontrará la más tenaz resistencia y solo la absoluta*

*falta de agua o víveres podrá hacerle dueño de este fuerte cuyo mando me ha hecho Vd. el honor de confiar a mi cuidado. En quince días más y con el refuerzo de tropas que esperaba recibir, según lo que me expuso el Sr. brigadier Benavides, hubiera podido combinar la defensa de la villa con la del castillo, pues aquella forma un semicírculo a la falda de este, cuyos reductos defienden no solo las avenidas, pero también casi todas las calles y hacia aquí [...] a pesar de las noticias que tengo de fidedignos amigos que me aseguran que el intendente Porras del intruso gobierno ha excitado de nuevo, desde Manzanares, donde se halla con unos 800 hombres de guarnición, al coronel Cruse, de tentar otra vez su fortuna contra este castillo, me consta que aún no se ha puesto en movimiento, no obstante haber recibido ya la artillería que le ha de servir de estímulo. Yo creo que la aproximación de la 1ª División de Infantería por ahora le detiene, pero de esta oportuna detención saco yo las mejores ventajas, pues estoy continuando estas obras con el mayor celo y eficacia; y me atrevo a decir que nuestros enemigos pierden de esta manera todas las esperanzas de conquistar este fuerte<sup>30</sup>.*

Será a finales del mes de enero cuando Ulman le comunique al vecino de la villa Sr. García, quien le había ofrecido 40 capotes para distribuirlos entre su guarnición si libertaban del ejército a su hijo –en su opinión verdaderamente enfermo –, que ya no se podía aceptar su oferta por los motivos expresados anteriormente. Para paliar la desnudez en la que se encontraba su tropa por”... *el mucho frío que hace en este castillo...*”, se ocupó de solicitar ayuda a las villas circunvecinas con resultado negativo, pues todas se excusaban de no poder satisfacer tantos pedidos como recibían. Sobre el castillo y sus obras de fortificación, le anuncia cómo entre los vecinos de esta villa, desde que han visto la defensa del castillo, se ha elevado su patriotismo y muchos de ellos han dado voluntariamente ciertas cantidades que le adjunta en nota aparte, opinando que el resto, sin duda alguna, seguirán este ejemplo una vez que regresen del campo donde se han refugiado.

Será a principios de marzo de 1811, cuando Carlos Ulman le envíe a su superior un escrito de carácter “reservado” en el que, entre otros asuntos, le propone a una persona para que actúe como espía, argumentando el porqué de su elección, además de comentarle algunos sucesos sobre el castillo, como vemos a continuación:

*[...] me ha contrarrestado en mis trabajos el continuo mal tiempo que ha hecho y la emigración de todos los vecinos y trabajadores por infundado*

<sup>30</sup> AHN. Diversos-Colecciones, 124 N16.

*temor de la aproximación de los enemigos que solo con 150 caballos, 600 infantes y una pieza de artillería, habían entrado impunemente en El Bonillo, llevándose de las salinas la sal que quisieron. Esta expedición de los enemigos se hizo a la vista de 450 caballos del teniente coronel Sahornil y muchos otros partidarios, que solo se contentan de saquear estas villas, despojar a los transeúntes y quitar la propiedad a los infelices arrieros que vienen de Andalucía trayéndonos aceite y otros artículos de la mayor necesidad. De ahí viene que poco a poco se destroza todo el comercio y que se aumentan los partidarios de los enemigos, privándonos al mismo tiempo de las noticias de estos hombres ingenuos que muy a menudo son útiles. Para mostrar a Vd. que no omito medio alguno de hacerme útil y acreedor a su estimación, tengo el honor de informarle que he descubierto por una rara casualidad a un sujeto que antes vivió en Alcaraz, y tubo la desgracia de ver su casa enteramente arruinada en los varios saqueos que hicieron los vándalos en dicha ciudad. Ahora vive en estas inmediaciones, sin tener los medios para proveer a la subsistencia de su familia. Propongo a Vd. pues este sujeto para servir de espía, como el mismo me ha prometido lo haría, pagándole lo que fuere justo. Debo añadir que en mi concepto merece la confianza de Vd. que podrá ser sumamente útil en pasarnos avisos exactos de las fuerzas y movimientos del enemigo, calidad y cantidad de sus tropas, particularidades de los jefes y las intenciones que puedan descubrirse, a cuyo fin yo le instruiría debidamente. A todo lo expuesto le favorecerá mucho el conocimiento exacto que tiene de estos contornos y lo mismo hasta Madrid. Me consta que en el regimiento Nassau hay varios oficiales y muchos individuos muy descontentos, según la relación de aquellos que últimamente se han pasado a nosotros. Para no perder esta ocasión, me ha parecido conveniente escribir una circular a la oficialidad y tropa que lo compone, la que podría introducirse en Infantes por este mismo sujeto arriba indicado, pero como esto es correspondencia con el enemigo, no me he podido determinar a ello sin conocer el dictamen de Vd y tener su licencia para hacerlo<sup>31</sup>.*

Para no faltar a sus hábitos de mantener informado a su general en jefe sobre el progreso de las obras, a finales de marzo de 1811, le participa lo siguiente.

*Los caminos que suben al castillo están en el mejor estado, de manera que pasan los carros con la mayor facilidad; sus cortadoras tienen sus puentes volantes; se han construido ya cuatro baterías a barbata<sup>32</sup>, todas de mamposería de la obra más sólida, en los puntos más principales, y*

<sup>31</sup> AHN. Diversos-Colecciones, 124 N20.

<sup>32</sup> Trozo de parapeto ordinariamente colocado en los ángulos de un bastión destinado a que tire la artillería al descubierto.

*voy a hacer otras dos para mudar las piezas según las circunstancias lo exijan; así dominarán mis fuegos todas las avenidas, y para verificar esto con la debida prontitud y la mayor facilidad, he abierto un camino real alrededor de todo el castillo. El cuartel de los artilleros se está acabando y el almacén de la pólvora de esta arma, lo mismo, con doble fondo para precaver la humedad y doble puerta; de esta manera podrá Vd., cuando guste, disponer la remisión de las piezas destinadas a este punto. Si el tiempo se mejora un poco, espero concluir en corto tiempo todas las obras y entonces me alegraré que Vd. se convenza enviando a este castillo a un caballero de su confianza, que este fuerte se ha hecho inexpugnable. La dominación del Cerro Gordo se ha quitado por un fuerte espaldón en todas partes en que era necesario. Así lo conocen bien los enemigos, y sus jefes lo han manifestado sin reserva en varias partes, según los avisos de mis confidentes [...] Los pueblos a la izquierda del Camino Real a Madrid se hallan más o menos agotados por las repetidas incursiones del enemigo y por ser el teatro de la guerra. Esta villa y su distrito, aunque ha padecido también, podía, a mi parecer, sufrir una contribución proporcionada a los medios de sus habitantes. Ya he puesto a disposición del brigadier D. Vicente Osorio, la cantidad de 6.096 reales y 8 maravedís, cobrados de deudas a la Real Hacienda, de años muy atrasados, que por el mismo comisionado de la Junta Superior de esta provincia, presente en esta villa, fueron mirados como incobrables, y con el mismo esmero continuaré hasta la entera cobranza, aunque con algunos es menester mucho rigor<sup>33</sup>.*

Casi a finales de abril de ese mismo año, en otro escrito le sigue solicitando las *cureñas* para las dos piezas de “a doce”, además de recordarle las piezas ligeras que ya le tenía solicitadas, informándole cómo el Presidente de la Junta Superior de La Mancha le ha remitido dos pequeños pedreros<sup>34</sup>, aunque sin balas, confesándole a su general que “...sabiendo por el comandante de esta artillería que existen en Cartagena una gran cantidad de las balas de a 3’, de cuyo calibre son dichos pedreros, suplico se sirva Vd. mandar se me envíen con la mayor brevedad posible, hasta 2.000 de ellas...”

En las inmediaciones de Peñas de San Pedro, un destacamento del castillo le requirió por estas fechas a un contrabandista apellidado Sánchez, dos arrobas y tres libras de tabaco que se destinó, por disposición del brigadier D. Ambrosio de la Quadra, para gratificación de la tropa destinada en dicho castillo, seguramente por las penurias que sufrían. También se recibieron en el castillo al mes siguiente las *cureñas* de “a

<sup>33</sup> AHN. Diversos-Colecciones, 124 N16.

<sup>34</sup> Antiguo cañón que disparaba proyectiles de piedra, de ahí su nombre.

doce" procedentes de Cartagena, aunque bastante defectuosas, hasta el punto de tenerlas que reparar casi en su totalidad. Aun con todo, le sigue reclamando a sus superiores las dos piezas ligeras y el obús que en su día le ofrecieron, expresando cómo "... a pesar del mal tiempo que hace casi siempre en este fuerte y del mucho trabajo que tengo en unir en este punto los trabajadores necesarios, se han adelantado mucho estas obras en estos últimos días [...] las baterías se hallan concluidas y en el mejor estado..."

El general Freire, por su parte, vuelve a realizar gestiones ante el Mariscal de Campo D. Antonio de la Cruz, que también era el comandante general de artillería del ejército, para que se le enviaran al castillo de Peñas las balas solicitadas por Carlos Ulman, junto con las piezas ligeras y el obús que le tenía prometido; las balas se le enviaron desde la plaza de Alicante donde, al parecer, tenían existencias en cantidad.

Todos los esfuerzos y desvelos de Carlos Ulman al frente del castillo de Peñas de San Pedro se vieron recompensados cuando el general Freire, ya como Jefe del Estado Mayor General del Ejército, recibe con fecha 29 de julio de 1811 la confirmación sobre su propuesta de ascenderle por los muchos méritos contraídos, decisión que fue adoptada por el Consejo de Regencia, en un escrito firmado por J. Heredia<sup>35</sup> expresándole cómo:

*El Consejo de Regencia enterado del oficio de V.E. de 29 de junio último en que incluyéndome el que le dirige el General en Jefe interino del 3<sup>er</sup> ejército proponiendo a D. Carlos Ulman, capitán del Regimiento de Infantería 1<sup>º</sup> de Guadix, para el grado de Teniente Coronel y el Gobierno del Castillo de las Peñas de San Pedro por el mérito que ha contraído en su fortificación, ha tenido a bien concederle el expresado grado y que el gobierno lo sirva en comisión con el mismo sueldo que disfruta interin el mismo general a quien aviso lo correspondiente, con inclusión del Real Despacho del grado<sup>36</sup>.*

#### 4. CONCLUSIONES

En una época tan convulsa como la Guerra de la Independencia, la situación estratégica del castillo de Chinchilla y el de Peñas de San Pedro, hizo que su posesión fuera determinante para el ejército español, que los fortificó convenientemente para que pudiesen cumplir su función con eficacia, prolongándose la misma hasta mediados del siglo XIX en que ambas fortalezas se abandonaron por distintas circunstancias.

<sup>35</sup> En estos momentos Mariscal de Campo. Formó parte del Consejo de Regencia.

<sup>36</sup> AHN. Diversos-Colecciones, 124 N20.

El castillo de Chinchilla situado en lo alto de un cerro, escarpado por alguno de sus lados, era fácilmente defendible y dominaba, debido a su ubicación, las comunicaciones del Camino Real entre Levante y Madrid, condición que tampoco pasaría desapercibida para el ejército francés que ya realizó una aproximación a la ciudad por el cercano cerro de San Cristóbal<sup>37</sup>, posiblemente se tratara de una de las muchas columnas francesas de reconocimiento.

La relevancia de estos enclaves se puso de manifiesto en diversas ocasiones. Una de ellas tuvo lugar mucho después de que el ejército francés que asedió el castillo volara lo poco que quedó de la dañada Torre del Homenaje y rompieran los brazos de los cañones, inutilizándolos y arrojándolos al profundo foso, dejando de este modo al castillo sin ninguna pieza de artillería. Por este motivo, y debido a la importancia estratégica del enclave, en 1823 se ordenó el traslado a este castillo de las piezas que existían en el castillo de Jumilla (Simón García, J.L., et al. 2017: 179)

Sobre el número de piezas con las que estaba artillado durante la Guerra de Independencia el castillo existen discrepancias, pues Pedro Cebrián menciona en su manuscrito que el castillo tenía tres piezas de hierro y dos de bronce, llevándose los franceses estas últimas; sin embargo, en los croquis realizados por militares españoles sobre el castillo en los meses previos al asedio, figuran seis piezas de artillería: dos de seis libras largos y cuatro de 12 libras. De estos seis cañones, hay localizados cinco de ellos, que son: dos de 12 libras recuperados en 1821 por Pedro Cleto, primer alcalde constitucional, situados actualmente en la plaza de La Mancha de Chinchilla; otro de 12 libras que actualmente se encuentra emplazado en el castillo de Alcalá del Júcar y que según el mencionado manuscrito se trasladó durante la primera Guerra Carlista, incidiendo este autor que se recuperaron del foso en 1829. La fortaleza de Chinchilla continuó prestando su protección a personas e instituciones, pues está documentado cómo la Diputación de Albacete, en el contexto de la primera Guerra Carlista, durante casi todo el año 1838 (enero a noviembre) se refugió en dicho castillo junto a las autoridades municipales (Guerra, 1993: 38).

---

<sup>37</sup> Cebrián Martínez de Salas, Pedro: Manuscrito sobre la Historia de Chinchilla de Montearagón; sin fechar. Museo de Albacete, Reg. 7980. Capítulo 5º: "Chinchilla considerada militarmente". Las noticias concernientes al asedio y fortificación del castillo de Chinchilla están recogidas en Ballesteros Campos, P. y J. Molina Cantos: El asedio francés en Chinchilla de Monterragón durante la Guerra de la Independencia. *Anales n. 14*. Albacete 1997/98. Pág. 102.

Con la fortaleza de Peñas de San Pedro ocurrió lo mismo que con la de Chinchilla, pues también fue asediada por el ejército francés, aunque en un número de tropas infinitamente menor que el que sitió Chinchilla, que tuvo la mala fortuna de ser objetivo de las tropas del Mariscal Soult. El mismo gobernador del castillo de Peñas informa a su superior del efecto que produjo en los vecinos de la villa la ejecución de estas obras de fortificación, que junto al rechazo de las tropas francesas que lo atacaron, hizo que se elevara el patriotismo de los vecinos hasta el punto de realizar voluntariamente aportaciones económicas para su finalización, aconsejando a su superior que se insertaran los nombres de los vecinos junto con las cantidades aportadas en *la Gazeta*, pues este detalle serviría de estímulo al resto de vecinos.

Del mismo modo, durante la primera Guerra Carlista y con el fin de “...evitar los graves males que se siguen a la causa de la libertad...”, se dictó por el Gobierno de Isabel II un decreto ( octubre 1836) según el cual, para evitar que los efectos de oro, plata y otros de valor, pertenecientes a entidades religiosas, cayeran en manos de las facciones carlistas, se dispuso una instrucción aprobada por la Junta de Armamento y Defensa de Albacete para ejecutar la respectiva Real Orden, que en su artículo 6º decía:

*[...] se nombrará un comisionado principal, que reciba de los subalternos todas las alhajas y colocadas en arcas cerradas y demás efectos, y las conduzca, las correspondientes a los partidos de Chinchilla, Almansa, Hellín, Yeste y Alcaraz a las Peñas de San Pedro en local seguro, con dos llaves que se custodiarán por las personas que nombre la Junta como encargadas de todas las alhajas y efectos de la Provincia.*

Una de las consecuencias de la Guerra de Independencia sobre muchos de los pueblos de la provincia, algunos cercanos a las vías de comunicación, y otros porque fueron teatro de las operaciones militares de ambos ejércitos, sin olvidar las numerosas partidas guerrilleras que también demandaban víveres para subsistir, fue la destrucción de la agricultura y la ganadería, pues consideraron La Mancha como un inmenso granero, al menos así se desprende de un comunicado de la Junta de Gobierno de Albacete: “...desde el 21 de octubre de 1810 a 14 de abril de 1811, ha sufrido Albacete cinco entradas e invasiones de los enemigos, en todas horrosos saqueos y destrozos y en la última el más escandaloso con la extracción de granos de más de 300 carros...”(Mateos, 1974, 332). Carlos Ulman en uno de sus oficios le dice a su superior que “... los pueblos situados a la izquierda del Camino Real a Madrid, se encuentran agotados por las incurSIONES del enemigo en busca de víveres y por ser el teatro de la guerra...”.

Igualmente, en un informe sin fechar emitido por la Junta de Chinchilla, se indica:

*Que el tránsito y permanencia en ella del Ejército del Centro quedó ella y los pueblos inmediatos enteramente aniquilados por no haberse pagado los víveres sino con recibo y papeles: cuyo aniquilamiento se ha aumentado por haber tenido que sostener 600 enfermos que allí quedaron y que aún quedan algunos, con este motivo se han propagado las enfermedades con tal rapidez que a pesar de ser corto el vecindario hay camas más de 200 personas en menos de 8 días, continuando en propasarse el mal<sup>38</sup>.*

Al final y como recompensa, Carlos Ulman, artífice de la fortificación del castillo de Peñas de San Pedro, obtuvo su merecido ascenso gracias a la labor realizada en el mismo y a la resistencia y valor demostrado en el asedio a que fue sometido el castillo por el ejército francés.



Figura 14.- Croquis del castillo y de la villa de Peñas de San Pedro dibujado en marzo de 1811 por Gaspar Hermosa, donde se describen todas las obras realizadas en el castillo: Alojamientos, calabozo, almacenes, corral de tinajas llenas de caldos, cocinas, hospital y botiquín, habitaciones para carne viva y gallinero, hornos, leñero, aljibes, lavaderos, parapetos, foso en la plaza del pueblo..., Centro Geográfico del Ejército, hoja 190.

<sup>38</sup> AHN. Estado, 66,C.

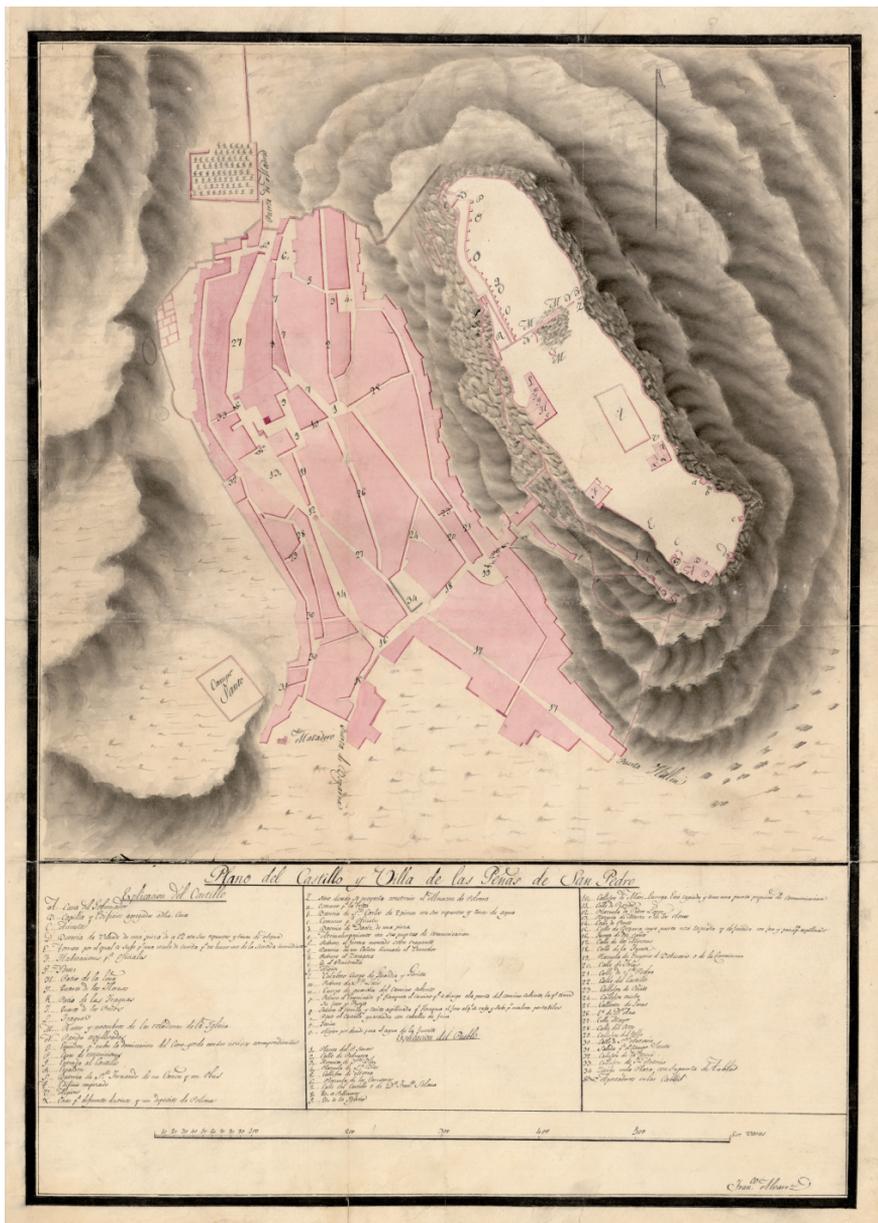


Figura 15.- Plano que recoge la fortificación de la villa de las Peñas de San Pedro y su castillo, con el nombre de sus calles y las obras realizadas en la plaza y algunas casas. También describe la posición y nombre con el que designaban las piezas de artillería, compuesta por: una batería de 1 pieza de "a 12" llamada Velarde, otra batería con 1 cañón llamado "el vencedor", otra batería con un cañón y un obús, llamada "San Fernando", otra batería con dos cañones llamada "San Carlos", y otra batería de un cañón llamada "Daoiz": además disponía de seis pedreros denominados: El Gerona, El Zaragoza, Resistencia, San Luis, Empecinado y El Terrible. Centro Geográfico del Ejército. Realizado por Francisco Alvarez en 1811. Hoja 192.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMENDROS TOLEDO, J.M. (2008). *Jorquera en la Guerra de la Independencia. Bandos, Órdenes y Proclamas: Literatura de Resistencia*. Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel".
- AMO DEL CASTILLO (2011). "Artilería de plaza y sitio 2ª parte: El cañón (SIGLOS XVII-XVIII)" [En línea] [Consulta 30- junio- 2017] En CASTRA IN LUSITANIA: Disponible en <amodelcastillo.blogspot.com.es>
- CEBRIÁN MARTÍNEZ DE SALAS, PEDRO (1884). *Memoria sobre la antigüedad de Chinchilla, su carácter militar, e hijos célebres de la misma bajo tal concepto*. Imprenta Ruiz.
- CEBRIÁN MARTÍNEZ DE SALAS, PEDRO (Manuscrito sin fechar). *Historia de Chinchilla de Montearagón*. Museo de Albacete, Reg. 7980. Chinchilla (Albacete).
- MATEOS Y SOTOS, RAFAEL (1974). *Monografías de Historia de Albacete*, Excma. Diputación de Albacete. Albacete.
- MUÑOZ MALDONADO, JOSÉ (1833). *Historia política y militar de la Guerra de Independencia de España contra Napoleón Bonaparte*. Tomo III. Imprenta José Palacios. Madrid.
- SIMÓN GARCÍA, JOSE LUÍS (2011). *Castillos y torres de Albacete*. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel". Serie Mayor nº 200. Albacete.
- VALLADARES DE SOTOMAYOR, ANTONIO (1816). *Gloriosa defensa del Castillo de la Ciudad de Chinchilla hecha por su gobernador D. Juan Antonio de Cearra y Arévalo, sitiado y terriblemente combatido por el general francés el Barón Daricau*. Imprenta viuda de Vallín. Madrid.
- BALLESTEROS CAMPOS, PLÁCIDA V. Y JOAQUÍN MOLINA CANTOS (1997-1998). "El asedio francés en Chinchilla de Montearagón durante la Guerra de Independencia". *Anales del Centro Asociado de la UNED Albacete* 13-14: Albacete, págs. 99-108.
- DÍAZ RUIZ, PEDRO LUIS (2008). *Aproximación histórica a la Guerra de la Independencia en Albacete*. Albacete, Ed. Cefalea, 14.
- GUERRA MARTÍNEZ, ANA MARÍA (1993). "La Diputación bajo el régimen liberal 1835-1842" (Coord. Manuel Requena) en *Historia de la Diputación de Albacete*. Tomos I y II. Albacete, págs.25-55.
- IZQUIERDO MENCÍA, DANIEL (2011). "Castillo de Chinchilla de Montearagón: una visión arqueológica". *Al-Basit*, 56. PÁGS. 169-203.

- LORRIO ALVARADO, A.; SIMÓN GARCÍA, J.L.; y SÁNCHEZ DE PRADO, M<sup>a</sup>. D. (2014). "La peña del Castillo (Peñas de San Pedro, Albacete): de oppidum ibérico a fortaleza cristiana". *Lucentum*, XXXIII. Págs. 73-112.
- MORCILLO ROSILLO, MATILDE (1998). "La defensa de la provincia de Albacete durante la Guerra de la Independencia". *Revista facultad de Educación de Albacete* n<sup>o</sup> 13. Págs. 75-90.
- NAVARRO GONZÁLEZ, SILVINO (1992-93). "Algunos apuntes sobre la villa de Peñas de San Pedro durante la Guerra de la Independencia". *Anales del Centro Asociado de la UNED Albacete*. Albacete, págs. 261-273.
- SIMÓN GARCÍA, J.L.; LORRIO ALVARADO, A.; SÁNCHEZ DE PRADO, M<sup>a</sup>. D. y MONEO RODRÍGUEZ, T. (2017). "Armamento de sitio en el Castillo de Chinchilla (Albacete) durante la Guerra de la Independencia: Artillería y granadas de mano" (Anexo por I. MARTÍNEZ MIRA, O. CORNEJO NAVARRO y E. VILAPLANA ORTEGO) *Gladius*, XXXVII: Págs. 171-206.